

HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ
AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Hospital Pediátrico Baca Ortiz, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial y define que la contratación se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	Hospital Pediátrico Baca Ortiz
RUC:	1768034950001
DOMICILIO:	Av. 6 de Diciembre s/n y Av. Cristóbal Colon Esq. Quito-Ecuador Código Postal: 170523
CONTACTO:	Correo Electrónico: cristian.garcia@hbo.gob.ec Teléfono: 02 2222207 directo
COSTO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	NO APLICA
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	NO APLICA

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE DETERMINACIONES PARA LOS PROCESOS DE BIOQUÍMICA, TOXICOLOGÍA, INMUNOLOGÍA, HORMONAS Y MARCADORES TUMORALES EN APOYO TECNOLÓGICO
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	SIE-HBO-093-2022-CG
TIPO DE ADQUISICIÓN:	SERVICIO
CÓDIGO CPC:	CÓDIGO CPC A 9 DÍGITOS: 352901091 DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO CPC: INSUMOS DE USO GENERAL
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	NO APLICA
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE DETERMINACIONES PARA LOS PROCESOS DE BIOQUÍMICA, TOXICOLOGÍA, INMUNOLOGÍA, HORMONAS Y MARCADORES TUMORALES EN APOYO TECNOLÓGICO. REMITIRSE AL NUMERAL 3 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONDICIONES DE PAGO:	FORMA DE PAGO: Forma de pago: El pago se realizará a contra entrega de manera parcial de los dispositivos médicos, previa a la legalización del acta entrega recepción, informe del administrador del contrato y presentación de la correspondiente factura. a) Se realizar en 3 entregas parciales según cronograma que se detalla en el literal 6, se cancelara 100% contra entrega por cada entrega de manera parcial, con la presentación del

	<p>informe de Administrador de Contrato, suscripción del ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL de conformidad a lo establecido en el artículo 124 del RGLOSNC, artículo 33 del Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público; y, factura.</p> <p>La última recepción se efectuará una vez recibido la totalidad de los bienes con la presentación del informe de Administrador de Contrato, suscripción del ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA de conformidad a lo establecido en el artículo 124 del RGLOSNC, artículo 33 del Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público; y, factura.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución es de 150 días a partir de la suscripción del contrato.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:	SI
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:	SI
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	No aplica
DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	<p>País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Ciudad: Quito. Dirección: Av. 6 de Diciembre s/n y Av. Cristóbal Colon Esq. Quito-Ecuador.</p> <p>Los oferentes al momento de la presentación de oferta deberán considerar las siguientes disposiciones relativas a la firma electrónica: Entrega de oferta electrónica: Se podrá entregar ofertas por 3 canales:</p> <p>Portal de COMPRASPÚBLICAS, correo electrónico y presencialmente, siendo obligatorio realizarlo al menos a través del Portal de COMPRASPÚBLICAS, sitio web oficial donde la oferta será subida con firma electrónica</p> <p>a) Portal de compras públicas: Es obligatorio la presentación de la oferta a través del Portal de COMPRASPÚBLICAS, sitio web oficial donde la oferta será subida con firma electrónica.</p> <p>b) Correo electrónico: La entidad contratante ha habilitado los correos electrónicos donde se deberán remitir la oferta con firma electrónica, en la siguiente dirección de correo electrónico: <u>compraspublicashbo@gmail.com</u>. Es importante recalcar que el proveedor deberá remitir la oferta desde el correo electrónico que fue registrado en el SOCE. En el caso de exceder el tamaño de capacidad de envío, las ofertas deberán remitirse por el canal digital https://wetransfer.com/ o https://transfer.pcloud.com/ o, cualquier otro</p>

	<p>medio similar que permita a la entidad contratante descargar íntegramente la oferta remitida por el proveedor; hasta la fecha y hora establecido en el cronograma.</p> <p>c) De manera física: Así mismo en caso de ser necesario el oferente podrá entregar su oferta con firma electrónica de manera física, <u>a través de un dispositivo de almacenamiento por medios magnéticos, ópticos o electrónicos</u> que permita poder garantizar su validez; para éste caso la entrega será realizada hasta la fecha y hora establecida en el cronograma, en SECRETARIA GENERAL DEL HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ EN LAS CALLES AVENIDA COLON Y AVENIDA 6 DE DICIEMBRE. El sobre deberá contener la siguiente información: - Nombre y dirección del oferente. - Deberá estar dirigido a nombre del HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ. - Identificación con el código de procedimiento y objeto contractual. - Deberá estar debidamente cerrado.</p> <p>Fuente: Circular SERCOP-SERCOP-2020-0022 de fecha octubre 27 de 2020</p>
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Conforme el cronograma del procedimiento de Contratación, que consta en el pliego
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta deberá presentarse en idioma Castellano
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstas en las especificaciones técnicas de los pliegos del procedimiento.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:	No aplica

Elaborado por:	Mgs. Cristian García Analista de Servicios Generales 2- Responsable de Contratación Pública	
Revisado y Aprobado por:	Dr. Favio Alejandro Vargas Moreno Gerente de Hospital Pediátrico Baca Ortiz	